



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2021.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y veinte minutos, del día quince de febrero de dos mil veintiuno, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D<sup>a</sup>. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

### 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 8 de febrero de 2021, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 49/2021 P.A. 321/2019, nº 51/2021 P.A. 155/2020, nº 52/2021 P.A. 278/2020, nº 64/21 P.O. 671/19, nº 50/2021 P.A. 140/2020, nº 47/2021 P.A. 408/2019 y Auto nº 46/21 P.O. 478/2020 pieza separada medidas cautelares 128.1/2020.

La Junta queda enterada.

### 3º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

### 4º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

### 5º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.